



Diputados aprobarán este lunes la supremacía

CIUDAD DE MÉXICO, octubre 28 (EL UNIVERSAL).- Los **diputados** integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales iniciaron con la dictaminación de la reforma denominada **supremacía constitucional**.

En la sesión extraordinaria, que comenzó en punto de las 18:15 horas, se aprobó que la comisión queda declarada en sesión permanente, y que la discusión y en su caso aprobación del proyecto, será este lunes en sesión ordinaria a las 18:00 horas.

Al inicio de la sesión, diputadas y **diputados** de oposición denunciaron que Morena intentaba aprobar la minuta en fast track y con violaciones al proceso.

"El dictamen me fue enviado a las 11 horas con 5 minutos del día hoy domingo y están citando a la comisión para hoy mismo domingo para aprobarla, esto viola absolutamente todo el proceso legislativo. Yo le pediría reconsiderar los plazos para la discusión de esta reforma", exigió la diputada del PAN, Paulina Rubio.

En respuesta, Leonel Godoy, presidente de la Comisión, aclaró que la sesión extraordinaria de este domingo se llevaría a cabo para aprobar el método para discutir el proyecto en una sesión que se realizará este lunes.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/aprobacion-supremacia-constitucional-en-mexico/1862423>